

Nezahualcōyotl, Edo. de México, a 01 de Septiembre de 2025.

ACTA DE FALLO.

Procedimiento de Litación Pública Nacional No. **LO-74-046-815058912-N-2-2025**.

Acta para notificar el fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **LO-74-046-815058912-N-2-2025**, relativo a la obra denominada: **"PERFORACION DEL POZO NEZA 5"**, ubicada en: Av. Texcoco S/N Entre Calle Rio Blanco y Calle Bondojito, Col. Vicente Villada (Sobre el Camellón), en Nezahualcōyotl, Estado de México, al artículo 39 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 69 fracción II, y VI del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones en vigor, teniendo lo siguiente:

En el Municipio de Nezahualcōyotl, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 01 de septiembre de 2025 y de acuerdo con la cita programada y notificada a los interesados que participaron en el acto de apertura de propuestas celebrada el día 25 de agosto de 2025, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de éste Organismo, ubicada en Av. Bordo de Xochiaca s/n Esq. Av. Calle 7, colonia Estado de México, Nezahualcōyotl, Estado de México.

El acto que se efectúa para comunicar el resultado del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, a que se hace referencia es presidido por el Ing. Eleazar Pérez Cenobio, en representación del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcōyotl, México; quien una vez comprobada la presencia de los licitantes e invitados que participan en el evento y dar lectura al resultado del dictamen que sirvió para dar el fallo respectivo de la propuesta que fue considerada solvente, hace saber a las personas asistentes el fallo dictado por el Organismo como sigue:

Se contó con la Participación de los licitantes, siendo estos:

LICITANTES.

EMPRESA
SERVIPERF Y CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA CUEVAS S.A DE C.V.

1 de 4



2025 "Año de las Mujeres Indígenas"

Av. Bordo de Xochiaca s/n Esq. Calle 7, Col. Estado de México, C.P. 57210 Nezahualcōyotl, Estado de México.



Conmutador: 55 2000 6600

Hecho el estudio de las propuestas recibidas, el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcōyotl, México y con fundamento en el artículo 40 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con los mismos, el artículo 69 fracción II y VI, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con los Mismas, **determina declarar desierta esta licitación No. LO-74-046-815058912-N-2-2025**, dado que ningún licitante cumple satisfactoriamente con lo señalado en las bases de esta licitación. La Empresa Serviperf y Construcciones Hidráulicas S.A. DE C.V. presento un importe de **\$17,436,562.33** (Diecisiete Millones, Cuatrocientos Treinta y Seis Mil quinientos Sesenta y Dos pesos 33/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), y la Empresa Constructora Cuevas S.A DE C.V. Presento un importe de **\$18,084,959.08** (Dieciocho Millones Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Nueve Pesos 08/100 M.N) sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA).

En virtud que los proponentes no garantizan las mejores condiciones para el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcōyotl, México, en cuanto a precio calidad y oportunidad, no cumpliendo con los requisitos legales y económicos, en consecuencia, resuelve la no realización de los trabajos objeto de la licitación y por medio de la presente acta se le notifica.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal del **fallo de la declaración desierta** de la licitación pública correspondiente.

Los licitantes con Razón Social Serviperf y Construcciones hidráulicas S.A DE C.V., y Constructora Cuevas S.A DE C.V., toman conocimiento del fallo.

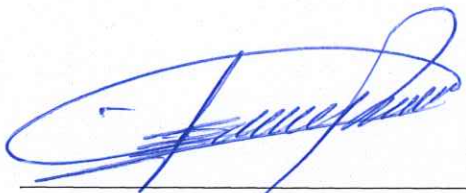
Para efectos de la notificación, la información estará disponible en la dirección electrónica <https://www.odapasneza.gob.mx> para los licitantes que no hallan asistido a este acto. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, así como también estará pegada una copia para su consulta en el acceso de la Dirección de Planeación, Proyecto y Construcción.

Después de dar la lectura a la presente Acta, se da por concluido este acto, siendo las 11:30 horas del día 01 de Septiembre de 2025.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



Por el Organismo.



ING. ELEAZAR PÉREZ CENOBIO
Director de Planeación, Proyectos y Construcción.



C. JUAN MANUEL LÓPEZ CARREÑO
Coordinador Ejecutivo de Planeación,
Proyectos y Construcción.

Licitantes.

NO, Asistió

SERVIPERF Y CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS S.A.
DE C.V..

NO, Asistió.

CONSTRUCTORA CUEVAS S.A. DE C.V.



Dependencias o áreas invitadas:

No, Asistió

Por el Órgano Interno de Control de O.D.A.P.A.S.

No, Asistió

Por la Dirección de Finanzas del O. D. A. P. A. S.

No, Asistió

Por la Dirección de Operación Hidráulica

[Handwritten signature]

